MOTRANSA C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
Compañía	-	Motransa C.A.

MOORE STEPHENS

Av. Amazonas N21 147 y Robles, Of. 720 y 803
+593 (2) 2506 866
+593 (2) 2554 656

Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,
Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502
+593 (4) 2683 789
+593 (4) 2683 873

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

Motransa C.A.

Quito, 5 de junio del 2015

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Motransa C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de Motransa C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión.

A los Accionistas de
Motransa C.A.
Quito, 5 de junio del 2015

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que requieren énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente:

   a) Los estados financieros de Motransa C.A. al 31 de diciembre del 2013 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe sin salvedades, fue fechado el 28 de mayo del 2014.

   b) Según lo descrito en la Nota 3.1. a los estados financieros adjuntos, en el mes de marzo del 2015 el Comité de Comercio Exterior (COMEX) determinó una sobretasa arancelaria con el propósito de regular el nivel general de importaciones y salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos. Entre los productos con carga arancelaria adicional constan los inventarios necesarios para la generación de ingresos de la Compañía. A la fecha de estos estados financieros la Administración se encuentra analizando distintas alternativas para enfrentar esta situación en el corto plazo.

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

MOTRANSA C.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	2014	2013
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.292.785	2.283.677
Cuentas por cobrar comerciales	7	1.965.062	2.351.501
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	14	-	4.864
Anticipos a proveedores		272.847	70.016
Impuestos por recuperar	8	373.000	529.405
Otras cuentas por cobrar		12.716	-
Activo por impuesto diferido	17	78.855	127.270
Inventarios	9	13.028.338	11.673.788
Total activos corrientes		17.023.603	17.040.521
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	10	2.890.148	1.213.191
Inversiones en asociadas	11	3.584.242	2.500.693
Otros activos		8.498	6.583
Total activos no corrientes		6.482.888	3.720.467
Total activos		23.506.491	20.760.988

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	Referencia a Notas	2014	2013
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	12	4.344.471	3.806.886
Proveedores	13	6.364.349	8.050.170
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14	271	44.776
Beneficios a empleados	15	358.701	257.624
Otras cuentas por pagar	16	988.496	1.004.122
Impuestos por pagar	17	281.707	95.653
Total pasivos corrientes		12.337.995	13.259.231
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	12	2.205.486	-
Beneficios a empleados	15 y 18	200.351	156.087
Total pasivos no corrientes		2.405.837	156.087
Total pasivos		14.743.832	13.415.318
Patrimonio			
Capital	19	2.250.000	2.250.000
Reserva Legal	20	494.917	419.320
Resultados acumulados	20	6.017.742	4.676.350
Total patrimonio		8.762.659	7.345.670
Total pasivos y patrimonio		23.506.491	20.760.988

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	a Notas	2014	2013
Ingresos	21	27.952.410	27.224.223
Costo de ventas	22	(23.548.082)	(23.362.036)
Utilidad bruta		4.404.328	3.862.187
Gastos operativos:			
Gastos de administración	22	(2.948.990)	(2.105.595)
Gastos de ventas	22	(1.643.105)	(2.038.638)
Utilidad operacional		(187.767)	(282.046)
Otros ingresos, neto	23	2.202.651	1.413.399
Gastos financieros, neto	24	(286.124)	(103.532)
Utilidad antes de impuesto a la renta		1.728.760	1.027.821
Impuesto a la renta corriente	17	(254.090)	(307.170)
Impuesto a la renta diferido	17	(48.415)	35.319
Utilidad neta del año		1.426.255	755.970
Otros resultados integrales	18	(9.265)	(26.090)
Utilidad neta y resultado integral del año		1.416.990	729.880
Número de acciones	19	2.250.000	2.250.000
Utilidad por Acción		0,63	0,34

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

			Resultados acumulados			
	Capital Social	Reserva Legal	Otros resultados integrales	Por aplicación inicial de las NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2013	2.250.000	216.300	-	163.625	3.985.865	6.615.790
Apropiación reserva legal	-	203.020	-	-	(203.020)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(26.090)	-	755.970	729.880
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2.250.000	419.320	(26.090)	163.625	4.538.815	7.345.670
Apropiación reserva legal	-	75.597	-	-	(75.597)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(9.265)	-	1.426.255	1.416.990
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2.250.000	494.917	(35.355)	163.625	5.889.473	8.762.659

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		27.884.529	29.051.110
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(32.677.646)	(30.524.648)
Otros ingresos, netos		2.202.651	1.413.160
Impuestos		39.954	(957.186)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(2.550.512)	(1.117.564)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
(Adiciones) netas de propiedades y equipos	10	(1.849.986)	(744.862)
Dividendos recibidos en inversiones en asociadas	11	666.666	1.076.596
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1.183.320)	331.734
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		2.742.940	530.260
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		2.742.940	530.260
(Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(990.892)	(255.570)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	2.283.677	2.539.247
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	1.292.785	2.283.677

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas		
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		1.728.750	1.027.821
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:			
Provisión de incobrables		3.338	(1.034)
Provisión de obsolescencia de inventarios		196.142	(196.746)
Depreciación	10	(173.029)	(116.439)
Jubilación patronal y desahucio	18	(34.999)	(13.680)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar, neto		(408.822)	2.232.502
Inventarios		(1.158.408)	(6.351.530)
Cuentas por pagar		(2.889.548)	2.260.990
Impuestos por pagar		186.054	40.552
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(2.550.512)	(1.117.564)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paúl Bastidas
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida en el Ecuador en 1973 y su actividad principal es la importación, exportación, ensamblaje, comercialización y enajenación de automotores, ya sean vehículos de transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo.

Actualmente la principal actividad de la Compañía es la importación y distribución en el Ecuador de vehículos de transporte terrestre pesado de la marca "International", así como de los respectivos repuestos y servicio de taller mecánico.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 8 de mayo del 2015 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultaneamente".	1de enero del 2014
NIC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deterorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1de enero del 2014
NIC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1de enero del 2014
NIIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	1de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes" Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas que son independientes del número de años de servicio.	1de julio del 2014
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método de: valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1de enero del 2016
NIIF 10 NIC 28	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1de enero del 2016
NIIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimentos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos	1de enero del 2016
NIC 16 NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los metodos aceptables de depreciación y amortización.	1de julio del 2016
NIIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1de julio del 2016
NIC 16 NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1de julio del 2016
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1de enero del 2017
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1de enero del 2018

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2014, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades,

no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 – "Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos: iii) "NIC 19 – Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y, iv) "NIC 34 – Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

  La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.3 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Información financiera por segmentos

El ente encargado de tomar las principales decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, corresponde a la Junta General de Accionistas, quienes han delegado el análisis de segmentos a la Administración representada por la gerencia general.

La Administración ha identificado los segmentos operativos en función de la forma como monitorea el negocio y lo considera desde una perspectiva por tipo de producto, que lo constituyen: Unidades de transporte, repuestos y otros.

(a) Unidades de transporte

El segmento de unidades de transporte se dedica a la compra, venta e importación de transporte terrestre pesado. El principal producto corresponde a la marca "International Truck&Engine", representando el 76% (2013: 70%) del ingreso de la Compañía.

(b) Repuestos

El segmento de repuestos se dedica a la compra, venta e importación de repuestos de la marca "International Truck&Engine", representando el 20% (2013: 22%) del ingreso de la Compañía.

(c) Otros

El 4% corresponde a la venta de motocicletas, lubricantes, aditivos y servicios (2013: 8%).

2.4.1 Bases y metodología de la información por segmento

Los ingresos ordinarios de los segmentos de unidades de transporte, repuestos y otros corresponden a los que son directamente atribuibles a cada segmento. Dichos ingresos ordinarios no incluyen ingresos por intereses o dividendos, únicamente los generados por las ventas de los productos que forman parte de cada segmento.

Los costos y gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades propias que le sean directamente atribuibles. Dichos gastos incluyen los gastos de administración y comercialización.

2.4.2 Cuadro de información por segmento

A continuación el resultado bruto e Impuesto a la renta por segmento:

		Segmentos				
				Otros		
	2014	Unidades de transporte	Repuestos	Motocicletas	Lubricantes y aditivos	Venta de servicios /otros
Ingresos por ventas	27.952.410	21.106.411	5.724.258	185.770	241.575	694.396
Costo de ventas	(23.548.082)	(18.388.905)	(4.358.226)	(104.835)	(506.485)	(187.631)
Resultado bruto	4.404.328	2.717.506	1.366.032	80.935	(265.910)	506.765
Impuesto a la renta	(254.090)	(158.776)	(78.808)	(4.669)	15.398	(29.236)

		Segmentos				
				Otros		
	2013	Unidades de transporte	Repuestos	Motocicletas	Lubricantes y aditivos	Venta de servicios /otros
Ingresos por ventas	27.224.223	19.072.609	5.916.202	1.223.600	633.668	378.144
Costo de ventas	(23.362.036)	(17.028.283)	(4.435.004)	(1.031.278)	(403.573)	(463.896)
Resultado bruto	3.862.187	2.044.326	1.481.198	192.322	230.095	(85.754)
Impuesto a la renta	(307.170)	(162.591)	(117.804)	(15.296)	(18.300)	6.820

No se presenta información por segmento para el caso de estado de situación financiera puesto que la Administración considera que todos los activos y pasivos se relacionan con el giro principal del negocio de la Entidad, enfocado en la venta de unidades de transporte y los repuestos de las mismas.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Compañía clasifica su activo financiero en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas",

"préstamos y cuentas por pagar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar", y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(Véase página siguiente)

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a:

a) Montos adeudados por partes relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

b) Préstamos de capital de trabajo que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues generan intereses a tasas de mercado. Los intereses de los préstamos son calculados usando el método de interés efectivo. Los intereses pendientes de cobro se presentan netos y se reconocen conforme su devengamiento en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros ingresos, netos" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a:

a) *Préstamos bancarios:* Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable. pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros. netos", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".

b) *Papel comercial:* Que corresponden a títulos colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Se registran adicionando cualquier diferencia entre los fondos obtenidos, incluyendo los costos necesarios para su obtención. Los intereses devengados correspondientes a los títulos, se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros, netos", y los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera.

(ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días, a excepción de las compras al exterior que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

(iii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a:

a) Los montos adeudados a partes relacionadas por servicios prestados o compra de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

b) Préstamos de capital de trabajo que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues generan intereses a tasas de mercado. Los intereses de los préstamos son calculados usando el método de interés efectivo. Los intereses pendientes de pago se presentan netos y se reconocen conforme su devengamiento en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros, netos".

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US$46.506 y US$49.844, respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales. (Ver Nota 7).

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado y retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros. que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprenden los costos de venta basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el Impuesto a la Salida de Divisas.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado "Provisión por obsolescencia de inventario".

2.9 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los

desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Maquinarias y equipos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como menor a un año. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se han activado costos de endeudamiento.

2.10 Bienes recibidos en arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía arrienda las instalaciones donde realiza sus operaciones en las ciudades de Quito y Guayaquil. Ver nota 26.

2.11 Inversiones en asociadas

Corresponde a la participación del 21.09% de la compañía Mosumi S.A (Panamá) y al 33.33% de la Compañía Autosharecorp S.A., en las que ejerce influencia significativa y se muestra a su valor patrimonial proporcional. Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen en los resultados integrales cuando surge su derecho a recibirlos.

2.12 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos e inversiones en asociadas)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado

de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.
Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporales entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.14 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos.

(ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal: La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de descuento del 6,54% (2013: 7,00%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los

beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.
Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

La Compañía no ha establecido provisión por desahucio, debido a que considera que su efecto no es significativo para los estados financieros, tomando en cuenta que la rotación del personal no es significativa y que este beneficio probablemente no será exigible en la separación voluntaria de algunos empleados.

2.15 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de unidades de transporte, repuestos y servicios durante el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de los productos al comprador.

2.17 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

2.18 Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del período para el promedio ponderado de las acciones en circulación durante dicho periodo. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 asciende a US$0.63 y US$0.34 respectivamente.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía considera una composición basada en la contratación de deuda con instituciones financieras locales de calificación "AA" en adelante, y en dólares estadounidenses.

La deuda financiera mantenida por la Compañía asciende a US$6.549.957 (2013: US$3.806.886), con tasas de interés que fluctúan entre el 8,00% y el 8,75%

La tasa de interés en las obligaciones financieras existentes está fijada contractualmente y, por ende, no hay variación significativa entre los flujos de fondos destinados a la de cancelación de los intereses y los valores provisionados a la fecha de cierre de los estados financieros.

(ii) Riesgo de precio productos comercializados:

La exposición a la variación de precios de la Compañia está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en el la resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

La aplicación de sobretasas arancelarias, sobre aproximadamente 2 800 ítems. En el caso de bienes de capital y materias primas se aplica una tasa del 5%; CKD (partes) de televisión, motos y automóviles tendrán una sobretasa del 25%; bienes de consumo (que incluye alimentos y bebidas) y camiones aplica un 45% adicional.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015. A la fecha de estos estados financieros la Administración de la Compañía se encuentra analizando las alternativas para enfrentar esta situación.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Efectivo en bancos:

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en las siguientes instituciones financieras, que cuentan con la siguiente calificación:

	Calificación (1)	
Entidad financiera	**2014**	**2013**
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco Solidario S.A.	AA	AA

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por las agencias calificadoras Bankwatch Ratings S.A. y Pacific Credit Rating S.A.

Cuentas por cobrar:

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 7% del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	2014	2013
Indice de morosidad	0.72%	3.34%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	1.79	100

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.

- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles)

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento.

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Año 2014	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Mayor a 360 días
Obligaciones financieras	-	4.344.471	-	2.205.486
Proveedores	-	6.364.349	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	271	-	-	-
	271	10.708.820	-	2.205.486

Año 2013	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 180 días y 1 año
Obligaciones financieras	-	3.805.886	-	-
Proveedores	-	8.050.170	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	44.776	-	-	-
	44.776	11.857.056	-	-

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

	2014	2013
Obligaciones financieras corto y largo plazo	6.549.957	3.806.886
Proveedores	6.364.349	8.050.170
Cuentas por pagar a partes relacionadas	271	44.776
	12.914.577	11.901.832
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.292.785)	(2.283.677)
Deuda neta	11.621.792	9.618.155
Total patrimonio neto	8.762.659	7.345.670
Capital total	20.384.451	16.963.825
Ratio de apalancamiento	**57%**	**57%**

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Provisión por obsolescencia y deterioro de inventarios

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización.

(c) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso

futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.9.

(d) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.12.

(e) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.14.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.292.785	-	2.283.677	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	1.965.062	-	2.351.501	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	-	-	4.864	-
Total activos financieros	3.257.847	-	4.640.042	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	4.344.471	2.205.486	3.806.886	-
Proveedores	6.364.349	-	8.050.170	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	271	-	44.776	-
Total pasivos financieros	10.709.091	2.205.486	11.901.832	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo. ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013. no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2014	2013
Caja	107.404	14.773
Bancos (1)	1.185.381	2.268.904
	1.292.785	2.283.677

(1) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes mantenidas en Banco Bolivariano C.A., Banco Internacional S.A. y Banco Solidario S.A.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	2014	2013
Clientes (1)	2.011.568	2.401.345
Provisión por deterioro (2)	(46.506)	(49.844)
	1.965.062	2.351.501

(1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación:

	2014	2013
Por vencer	1.809.931	1.492.000
Vencidas		
De 1 a 60 días	25.912	723.000
De 60 a 120 días	111.349	150.000
De 121 a 360 días	38.421	36.345
Más de 360 días	25.955	-
	2.011.568	2.401.345

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

(Véase página siguiente)

	2014	2013
Saldo inicial	(49.844)	(50.878)
Incrementos	-	(9.760)
Reversos /utilizaciones	3.338	10.794
Saldo final	(46.506)	(49.844)

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

	2014	2013
Retenciones en la fuente (1)	223.377	-
Impuestos al Valor Agregado (2)	126.552	529.405
Anticipos impuesto a la renta	23.071	-
	373.000	529.405

(1) Corresponden a retenciones de Impuesto a la Renta (crédito tributario) efectuados en el año.

(2) Corresponde principalmente al IVA generado en las compras de bienes y servicios.

9. INVENTARIOS:

	2014	2013
Camiones (1)	3.735.335	6.692.591
Repuestos (1)	1.835.031	1.945.675
Motocicletas	147.934	252.769
Aditivos y pintura	206.403	204.443
En proceso	188.314	132.155
En tránsito (1)	7.056.419	2.783.396
	13.169.436	12.011.029
Provisión por obsolescencia de inventario	(141.098)	(337.240)
	13.028.338	11.673.788

(1) Corresponden principalmente a unidades de transporte y repuestos de los camiones de marca "International".

Parte de estos inventarios garantizan las operaciones de crédito contraídas. (Ver Nota 12 y 25).

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Vehículos	Maquinarias y equipos	Total
Al 1 de enero del 2013						
Costo	-	175.399	215.816	322.413	236.410	950.037
Depreciación acumulada	-	(67.877)	(77.999)	(108.245)	(111.148)	(365.269)
Valor en libros		107.522	137.816	214.168	125.262	584.768
Movimiento 2013						
Adiciones	657.360	51.664	7.597	44.534	2.841	764.096
Bajas, neto	-	-		(37.685)	(2.509)	(40.194)
Bajas, depreciación	-	1.313	-	20.160	(513)	20.960
Depreciación		(43.614)	(22.165)	(27.677)	(22.983)	(116.439)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	657.360	116.885	123.248	213.500	102.098	1.213.191
Al 31 de diciembre del 2013						
Costo	657.360	227.063	223.412	329.362	236.742	1.673.939
Depreciación acumulada	-	(110.178)	(100.164)	(115.762)	(134.644)	(460.748)
Valor en libros	657.360	116.885	123.248	213.600	102.098	1.213.191
Movimiento 2014						
Adiciones (1)	1.680.000	271.871	16.594	-	2.802	1.971.267
Bajas, neto	-	(32.290)		(144.365)	(61.346)	(238.001)
Bajas, depreciación	-	22.421	-	58.120	36.179	116.720
Depreciación	-	(111.586)	(23.136)	(25.347)	(12.960)	(173.029)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	2.337.360	267.301	116.706	102.008	66.773	2.890.148
Al 31 de diciembre del 2014						
Costo	2.337.360	466.644	240.006	184.997	178.198	3.407.205
Depreciación acumulada	-	(199.343)	(123.300)	(82.989)	(111.425)	(517.057)
Valor en libros	2.337.360	267.301	116.706	102.008	66.773	2.890.148

(1) Corresponde a la compra de un terreno ubicado en la parroquia de Alangasí.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no existen operaciones de restricción sobre los activos fijos

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	Saldo en libros (3)		Porcentaje de		Valor patrimonial	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Autosharecorp S.A. (1)	2.475.602	1.919.824	33,33%	33,33%	2.455.240	1.909.898
Mosumi S.A. (Panamá) (2)	1.108.640	580.869	21,09%	21,09%	979.421	450.044
	3.584.242	2.500.693			3.434.661	2.359.942

Las principales cifras de las asociadas se presentan a continuación:

	Balance general Al 31 de diciembre de 2014			Balance general Al 31 de diciembre de 2013		
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Activos	Pasivos	Patrimonio
Autosharecorp S.A	15.099.810	7.733.353	7.366.457	12.594.492	6.864.226	5.730.266
Mosumi S.A. (Panamá)	21.626.550	16.982.545	4.644.005	16.896.332	14.762.410	2.133.922

	Estado de Resultados Al 31 de diciembre de 2014			Estado de Resultados Al 31 de diciembre de 2013		
	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta
Autosharecorp S.A.	52.257.287	48.589.584	3.667.703	49.288.348	46.246.599	3.041.749
Mosumi S.A (Panamá)	33.467.511	30.957.428	2.510.083	23.415.353	22.783.000	632.353

(1) Compañia dedicada a la venta de vehículos y repuestos de la Marca Ford,

(2) Compañía dedicada a la venta de vehículos y repuestos de la Marca Mitsubishi.

(3) Se calculó el valor proporcional con estados financieros no auditados al 31 de diciembre del 2014.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Año 2014:

(Véase página siguiente)

Obligaciones financieras	Tasa de interés / rendimiento	Garantía	Al 31 de diciembre corriente	largo plazo
Banco Bolivariano C.A. (1)	8.25% - 8.75% - 8.00%	Prenda Comercial	416.667	2.205.486
Banco Internacional S.A. (2)	8.00%	Prenda Comercial	2 027.804	-
			2 444.471	2.205.486
Papel comercial				
Papel comercial (3)	6 25%	General	1 900.000	-
			4 344.471	2.205.486

Año 2013:

Obligaciones financieras	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre corriente	largo plazo
Banco Bolivariano C.A. (1)	8.92% - 8.60% - 8.70%	Prenda Comercial	306.686	-
Papel comercial				
Papel comercial (3)	5.00%	General	3 500.000	-
			3 806.886	-

(1) Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a 2 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 23 de marzo del 2015 y el 22 de febrero del 2016. Al 31 de diciembre del 2013 corresponde a 1 operación de crédito con vencimiento 9 de abril del 2014.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a 1 operación de crédito con vencimiento del 29 de mayo del 2015.

(3) El 19 de julio del 2013, la Superintendencia de Compañías, aprobó la circular de oferta pública de papel comercial, con un plazo de 720 días, autorizando un cupo de US$3.500.000 con garantía general del emisor.

En octubre del 2014 se emitió US$1.900.000 de papel comercial de las series A3 y A4, con un rendimiento del 6,25%, a un plazo de 255 días. En agosto del 2013: se emitieron US$3.500.000 de papel comercial de las series A1 y A2 emitidas, con un rendimiento del 5% promedio, a un plazo de 359 días.

13. PROVEEDORES

	2014	2013
Proveedores locales	228.977	268.285
Proveedores del exterior (1)	6.135.372	7.781.885
	6.364.349	8.050.170

(1) Corresponde principalmente a "International Truck&Engine" de Estados Unidos de América que provee camiones de transporte terrestre pesado.

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

Cuentas por cobrar	Relación	Transacción	2014	2013
Mosumi S A	Entidad del Grupo	Comercial	-	4.864
Cuentas por pagar				
Mosumi S A	Entidad del Grupo	Comercial	271	44.776
			271	49.640

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Transacciones

(Véase página siguiente)

Sociedad	Relación	Transacción	2014	2013
Compras de bienes y servicios				
Transportes y logistica del Área Andina Trandina S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	3.502	-
Autosharecorp S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	108.000
Mosumi S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	28.840	101.000
			32.342	209.000
Ventas de bienes y servicios				
Autosharecorp S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	224.004	1.000
Autocorp S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	19.000
Mosumi S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	110.764	183.000
			334.768	203.000
Arriendos pagados				
Asesora Panamericana S.A. Aspanam (Ver nota 26)	Entidad del Grupo	Comercial	268.800	240.000
Asistencia tecnica recibida				
División Automotriz Morisaenz S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	30.000
Créditos e intereses recibidos				
Mosumi S.A. (1)	Entidad del Grupo	Financiera	503.151	-
Créditos e intereses entregados				
Mosumi S.A. (2)	Entidad del Grupo	Financiera	2.043.783	-

(1) Corresponde a 2 préstamos entregados el 10 de junio del 2014 y 9 de agosto del 2014 a 60 y 37 días plazo respectivamente con una tasa de interés anual del 10%.

(2) Corresponde a un préstamo recibido el 15 de octubre del 2014 a 23 días plazo con una tasa de interés del 10%.

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

Detalle	2014	2013
Sueldos y salarios	321.000	248.000

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(Véase página siguiente)

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2014				
Pasivos Corrientes				
Beneficios a empleados	76.244	2.084.838	(2.107.456)	53.626
Participación trabajadores	181.380	678.918	(555.223)	305.075
	257.624	2.763.756	(2.662.679)	358.701
Pasivos no Corrientes				
Jubilación patronal	156.087	59.781	(15.517)	200.351
Año 2013				
Pasivos Corrientes				
Beneficios a empleados	65.946	1.949.745	(1.939.447)	76.244
Participación trabajadores	423.211	189.563	(431.394)	181.380
	489.157	2.139.308	(2.370.841)	257.624
Pasivos no Corrientes				
Jubilación patronal	116.316	108.603	(68.832)	156.087

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
Anticipo de clientes (1)	743.862	483.540
Otras cuentas por pagar	166.926	511.375
Provisión impuesto a la salida de divisas	77.708	9.207
	988.496	1.004.122

(1) Corresponde principalmente a anticipos realizados por clientes locales para la adquisición de unidades de transporte (camiones).

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

En años anteriores concluyó el proceso de fiscalización realizado por parte del SRI en relación con el Impuesto a la Renta 2006, mediante el cual estableció un cargo adicional

de dicho impuesto por US$58.109 más recargo por US$11.624. A la fecha la Compañía ha provisionado dentro de "Otras cuentas por pagar" US$116.305 por este concepto.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	254.090	307.170
Impuesto a la renta diferido	48.415	(35.319)
Cargo a los resultados integrales del año	302.505	271.851

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2014 y 2013 se determinó como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	2.033.834	1.209.201
Menos: Participación laboral	(305.075)	(181.380)
Utilidad antes de impuestos	1.728.758	1.027.821
Mas: Gastos no deducibles	161.771	249.846
Mas: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	263.107	162.495
Menos: Deducciones especiales	-	(8.868)
Menos: Ingresos exentos (1)	(1.754.045)	(1.083.298)
Más ó menos: Otras partidas conciliatorias	(13.973)	-
Base imponible total	385.619	347.996
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta calculado	84.836	76.151
Anticipo del Impuesto a la renta	254.090	307.170
Total impuesto a la renta del año	254.090	307.170

(1) Corresponde principalmente a los ingresos exentos por valor patrimonial proporcional y dividendos recibidos de las inversiones en asociadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta	254.090	307.170
Anticipo pagado	(23.071)	-
Menos: Retenciones en la fuente efectuadas (Ver Nota 8)	(223.377)	(231.019)
Saldo por pagar	7.642	76.151

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante los años 2014 y 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta, el anticipo de Impuesto calculado ya que superó al impuesto causado.

(d) Impuesto a la Renta Diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2013	91.951
Cargo a resultados por impuestos diferidos	35.319
Al 31 de diciembre del 2013	127.270
Débito a resultados por impuestos diferidos	(48.415)
Al 31 de diciembre del 2014 (1)	78.855

(1) Comprende el impuesto diferido activo generado por diferencias temporarias en jubilación patronal, provisión de garantías y obsolescencia de inventario.

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

(Véase página siguiente)

	Activo			
	Jubilación patronal	Provisión de garantías	Provisión de inventarios	Total
Impuestos diferidos:				
Al 1 de enero de 2013	18.439	9.615	63.897	91.951
(Crédito)/ débito a resultados por impuestos diferidos	21	(7.986)	43.284	35.319
Al 31 de diciembre del 2013	18.460	1.629	107.181	127.270
(Cargo)/ crédito a resultados por impuestos diferidos	2.975	-	(51.390)	(48.415)
Al 31 de diciembre del 2014	21.435	1.629	55.791	78.855

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Utilidad antes del Impuesto a la renta	1.728.760	1.027.821
Tasa impositiva vigente	22%	22%
	380.327	226.121
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	93.473	90.307
Ingresos exentos	(388.964)	(240.277)
Impuesto a la renta calculado	84.836	76.151
Anticipo de Impuesto a la renta	254.090	307.170
Tasa efectiva	15%	30%

(e) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$6.000.000 (Anexo e Informe) o US$3.000.000 (Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

La Administración de la Compañía concluyó que no habrá un impacto significativo sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2014 basada en los resultados del estudio de

precios de transferencia del 2013 y el diagnóstico preliminar efectuado por sus asesores tributarios.

(f) Otros asuntos

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Limites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

Sobretasa arancelaria: Mediante resolución No. 011-2015 resuelve establecer una tasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje advalorem determinado para las importaciones a consumo

de las subpartidas descritas en el anexo presentado en dicha resolución. La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte.

Esta resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entrará en vigencia a partir del 11 de marzo de 2015, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

Composición:

	2014	2013
Jubilación patronal	200.351	156.087

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	8,90%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Del movimiento de la provisión por jubilación patronal es el siguiente:

(Véase página siguiente)

	2014	2013
Saldo inicial	156.087	116.317
Costo laboral por servicios actuales	35.526	32.891
Costo financiero	10.926	8.142
Ganancia (Pérdida) actuarial (ORI)	9.265	26.090
Beneficios pagados	(280)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(11.173)	(27.353)
Saldo final	200.351	156.087

19. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprende 2.250.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US$1 cada una.

20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre 2014 la reserva alcanzó el 22% del capital suscrito (2013: 19%).

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Por aplicación inicial de la NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Accionistas en el caso de liquidación del Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

21. INGRESOS

Los ingresos agrupados por segmento son los siguientes:

	2014	2013
Unidades	21.106.411	19.072.608
Respuestos	5.724.258	5.916.202
Motocicletas	185.770	1.223.600
Lubricantes y aditivos	241.574	633.668
	27.258.013	26.846.078
Venta de servicios	652.358	346.439
Otros	42.039	31.706
	27.952.410	27.224.223

22. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2014

	Costo de venta	Gastos Administrativos	Gastos de Venta	Total
Costo de Venta	23.548.082	-	-	23.548.082
Sueldos, salarios y beneficios sociales	-	984.345	825.633	1.809.978
Materiales y mantenimiento	-	446.043	35.679	483.722
Participación trabajadores	-	305.075	-	305.075
Arriendos	-	392.677	-	392.677
Otros	-	144.782	170.855	315.637
Publicidad	-	-	225.999	225.999
Otros gastos	-	8.209	194.485	202.694
Honorarios	-	190.612	-	190.612
Depreciación	-	150.231	22.798	173.029
Armada y alistamiento	-	-	135.392	135.392
Servicios básicos	-	106.280	-	106.280
Vigilancia	-	101.751	-	101.751
Seguros		53.633	-	53.633
Provisión Jubilación	-	46.452	-	46.452
Comisiones	-	-	32.264	32.264
Impuestos y contribuciones	-	16.592	-	16.592
Asistencia técnica	-	308	-	308
	23.548.082	2.948.990	1.643.105	28.140.177

2013

	Costo de venta	Gastos Administrativos	Gastos de Venta	Total
Costo de Venta	23.362.036			23.362.036
Sueldos, salarios y beneficios sociales		1.082.741	713.251	1.795.992
Otros gastos	-	317.094	190.568	507.662
Arriendos	-	-	422.665	422.665
Provisión deterioro inventario	-	196.746	-	196.746
Participación trabajadores	-	59.032	122.348	181.380
Materiales y mantenimiento	-	43.106	114.603	157.709
Armada y alistamiento	-	139.865	-	139.865
Publicidad	-	137.466	-	137.466
Servicios básicos	-	-	126.303	126.303
Depreciación	-	47.006	69.433	116.439
Vigilancia	-	-	97.130	97.130
Honorarios	-	-	80.445	80.445
Seguros	-	-	56.292	56.292
Comisiones	-	31.746	-	31.746
Asistencia técnica	-	-	30.000	30.000
Provisión Jubilación	-	41.033	-	41.033
Impuestos y contribuciones	-	-	15.600	15.600
Provisión Cuentas Incobrables	-	9.760	-	9.760
	23.362.036	2.105.595	2.038.638	27.506.269

23. OTROS INGRESOS, NETO

	2014	2013
Participación en asociadas (1)	1.754.045	1.206.850
Venta activos fijos	9.853	358
Descuentos	(37.514)	(210.250)
Otros	476.267	416.441
	2.202.651	1.413.399

(1) Al 31 de diciembre del 2014 incluyen principalmente: i) ajustes al valor patrimonial proporcional de sus asociadas por US$1.087.379 (2013: US$347.501) ii) dividendos recibidos por Autosharecorp S.A. por US$666.666 (US$1.076.596) Ver nota 11.

24. GASTOS FINANCIEROS, NETO

	2014	2013
Intereses bancarios (1)	277.656	95.902
Cargos Bancarios	8.468	7.630
	286.124	103.532

(1) Al 31 de diciembre del 2014 comprenden los valores de intereses devengados en obligaciones financieras. Ver nota 12.

25. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Activos en garantía (1)	Obligaciones garantizadas	2014
Inventario	Banco Bolivariano C.A	2.232.971
Inventario	Banco Internacional S.A	2.448.035
		4.681.006

(1) Al 31 de diciembre del 2013 no se entregaron activos en garantía.

26. CONTRATOS

Contrato suscrito con Navistar International Export Corporation

El 20 de diciembre de 1999, la Compañia suscribió un contrato de Navistar International Export Corporation (NAVISTAR), a través del cual se calificó a la Compañía como distribuidor autorizado, este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, importaciones, penalidades, garantías y precios que gobiernan la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de marca Navistar International. Entre las principales cláusulas de los contratos detallamos las siguientes:

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Compañía y aprobada por Navistar.

- Los precios serán determinados y comunicados por NAVISTAR por cada orden de comprar emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.

- Los productos adquiridos y sobre los cuales se identifiquen daños, defectos o avería deben ser notificados únicamente dentro de los siguientes 30 días a la recepción de los productos. posteriores a esta fecha no se aceptarán reclamos por este concepto.

- NAVISTAR garantiza que todos los productos adquiridos bajo este acuerdo comercial están libres de defectos relacionados con materiales y mano de obra. La obligación de la Compañía bajo este acuerdo está limitada a la reparación o reemplazo de producto no conforme, de acuerdo a la política de garantía aprobada.

Con fecha 31 de octubre de 2013, la Compañía suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incrementa el plazo de vigencia de este acuerdo hasta al 31 de octubre de 2014, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Con fecha 1 de noviembre de 2014, la Compañía suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incrementa el plazo de vigencia de este acuerdo hasta al 31 de octubre de 2015, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Contratos suscritos con Asesora Panamericana S.A. ASPANAM

Con fecha 1 de enero del 2013, la Compañía suscribió con Asesora Panamerica S.A. ASPANAM, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Compañía se compromete a dar en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Francisco de Orellana km 1.5 junto al Dicentro, en la ciudad de Guayaquil, con un cánon mensual de arrendamiento de US$10.000, dicho contrato tiene un plazo de dos años, pudiendo ser renovables por períodos iguales sucesivos.

Con fecha 1 de enero del 2013, la Compañía suscribió con Asesora Panamerica S.A. ASPANAM, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Compañía se compromete a dar en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Juan de Ascaray y Av. 10 de Agosto, en la ciudad de Quito, con un cánon mensual de arrendamiento de US$10.000, dicho contrato tiene un plazo de dos años, pudiendo ser renovables por períodos iguales sucesivos.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

MOTRANSA C.A.

INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.

ANEXO 1	-	Cumplimiento de las condiciones establecidas en el "Prospecto de Oferta Pública".
ANEXO 2	-	Cumplimiento de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores
ANEXO 3	-	Cumplimiento de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligación realizada.
ANEXO 4	-	Cumplimiento sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.

Abreviaturas utilizadas:

US$	-	Dólar estadounidense
Compañía	-	Motransa C.A.

MOORE STEPHENS

Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 803
+593 (2) 2506 866
+593 (2) 2554 656

Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,
Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502
+593 (4) 2683 789
+593 (4) 2683 873

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A la Junta de Accionistas de:

Motransa C.A.

Quito, 5 de junio del 2015

1. En relación con nuestra auditoria de los estados financieros de Motransa C.A. al 31 de diciembre del 2014, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades, de fecha 5 de junio del 2015, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 4.

2. Nuestra auditoria fue efectuada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 4 arriba mencionados, se presenta en cumplimiento con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores) y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Motransa C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3. En nuestra opinión, la información financiera suplementaria mencionada en el párrafo 1 anterior, ha sido preparada razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores.

4. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Junta de Accionistas de Motransa C.A. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

ANEXO 1

MOTRANSA C.A.

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PAPEL DE COMERCIAL

A continuación se detallan las principales condiciones que constan en el prospecto de oferta pública que respalda la emisión de Papeles Comerciales, sobre la cual la Compañía Motransa C.A. ha dado cumplimiento:

CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A
Emisor.- MOTRANSA C.A.	☑	☐	☐
Clases, series, montos, plazos y unidad monetaria.-	☑	☐	☐
Año Emisión: 2014 — Clasificado por Clase: A — Monto total: 3.500.000 — Plazo por Días: 360 días — Unidad Monetaria: Dólares de los Estados Unidos de América **Total** 3,500,000			
Valor nominal de cada obligación de cada serie: a) Serie "A" US$ 250.000 b) Serie "B" US$ 100.000			
Denominación de los títulos.-			
Materializada: Clase A3 - Rendimiento Fijo - Títulos de US$250.000 c/u Clase A4 - Rendimiento Fijo - Títulos de US$100.000 c/u	☑	☐	☐
Tasa de rendimiento	☑	☐	☐
La amortización de los títulos de papel comercial serán al vencimiento y no tiene cupones de intereses por ser cero cupón			
Amortización del capital.-	☑	☐	☐
Anual			
Garantías.-	☑	☐	☐
Emisión 2014			
Garantía General: La Garantía General en los términos que establece la Ley de Mercado de Valores y cuyo valor es superior al monto de las obligaciones emitidas			
Mecanismo de colocación.-	☑	☐	☐
Bursátil o Extrabursátil			
Rescates anticipados.-	☐	☐	☐
La presente emisión de papel comercial no contempla sorteos ni rescates anticipados			
Agente pagador.-	☑	☐	☐
Emisión 2014: Motransa C.A. por intermedio de Banco Bolivariano			
Destino de los recursos a captar.-	☑	☐	☐
Los recursos obtenidos de las colocaciones serán destinados para capital de trabajo de la Compañía			
Representante de obligacionistas.-	☑	☐	☐
Asesensa S.A.			
Obligaciones adicionales del emisor.-	☑	☐	☐
No existieron obligaciones adicionales			

Preparado por
Paúl Bastidas
Contador General
Motransa C.A.

ANEXO 2

MOTRANSA C.A.

CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PAPEL COMERCIAL

Destino de los recursos según prospecto
Capital de trabajo

Colocación de los recursos según registros de la Compañia

	US$
Emisión de Obligaciones Corto Plazo	1,900,000
Emisión de Obligaciones Largo Plazo	-
	1,900,000

Preparado por
Paúl Bastidas
Contador General
Motransa C.A.

ANEXO 3

MOTRANSA C.A.

CUMPLIMIENTO DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIÓN REALIZADA

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

EMISION DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Serie	Monto autorizado	Monto emitido	Monto colocado vigente (1)	Monto Pagado	Fechas de colocación	Fechas de vencimiento	Dias provisionados (proporcional)	Rendimiento por pagar al 31/12/2014
Emisión 2013								
A1	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	27/08/2013	24/02/2014		
A2	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	27/08/2013	24/02/2014		
	3,500,000	**3,500,000**	**3,500,000**	**3,500,000**				
Emisión 2014								
A3	1,000,000	1,000,000	1,000,000		23/10/2014	09/07/2015	71	11,797
A4	900,000	900,000	900,000		23/10/2014	09/07/2015	71	10,554
	1,900,000	**1,900,000**	**1,900,000**	-				
						Segun prospecto de oferta pública		22,351
						Segun registros contables		22,351

(1) Valor registrado en la cuenta 2152000199 Acreedores varios, al 31 de diciembre del 2014

Preparado por
Paúl Bastidas
Contador General
Motransa C.A

ANEXO 4

MOTRANSA C.A.

CUMPLIMIENTO SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PAPEL COMERCIAL

Colateral requerido

Garantía general de Motransa C.A., según el Artículo 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

"Art. 13.- Monto de emisión de obligaciones con garantía general.- El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen menos los activos diferidos, los que se encuentren en litigio, el monto no redimido de cada emisión de obligaciones en circulación y de cada proceso de titularización de flujos futuros de fondos de bienes que se espera que existan en los que el emisor haya actuado como originador y garante; así como los derechos fiduciarios de fideicomisos en garantía, en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario.

La relación porcentual determinada en el primer inciso, deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto de las obligaciones en circulación no redimidas. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión.

Colateral constituido	US$
Activos totales	23,506,491
(-) Activos con gravamen	(4,681,006)
Total Activos libres de gravamen	18,825,485
80%	80%
Monto máximo disponible	**15,060,388**
Obligaciones	**1,900,000**
Exceso	**13,160,388**

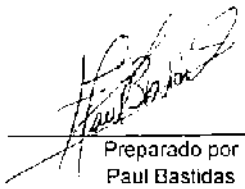

Preparado por
Paul Bastidas
Contador General
Motransa C.A.

MOTRANSA C.A., MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. Y SUBSIDIARIA, ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, DIVISIÓN AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A., HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y DAIRYOP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera combinado

Estado de resultados integrales combinado

Estado de cambios en el patrimonio combinado

Estado de flujos de efectivo combinado

Notas a los estados financieros combinados

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

MOORE STEPHENS

Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 803
T +593 (2) 2506 866
F +593 (2) 2554 656

Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar,
Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502
T +593 (4) 2683 789
F +593 (4) 2683 873

www.moorestephens.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de:

Motransa C.A.

Quito, 1 de julio del 2015

1. Hemos auditado los estados financieros combinados que se acompañan de Motransa C.A., Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador), Transportes y Logística del Área Andina Trandina S.A., y Subsidiaria, Asesora Panamericana S.A. Aspanam, División Automotriz Morisaenz S.A., Hacienda La Maria y Anexas Marianexas S.A. y Dairyop S.A. (grupo económico definido por el Servicio de Rentas Internas SRI, que se detalla en la nota 1), que comprenden el estado de situación financiera combinado al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo combinados por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros combinados han sido preparados por la Administración de Motransa C.A. con las bases contables descritas en la Nota 2 y la Resolución SC.ICI.DCCP.G.13.009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros combinados

2. La Administración de Motransa C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de acuerdo con las bases contables descritas en la nota 2 y la resolución SC.ICI.DCCP.G.13.009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, esta responsabilidad incluye determinar que las referidas bases contables son aceptables en las circunstancias; y de su control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los

A la Junta de Directores y Accionistas de:
Motransa C.A.
Quito, 1 de julio del 2015

procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros combinados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Motransa C.A., Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador), Transportes y Logística del Área Andina Trandina S.A. y Subsidiaria, Asesora Panamericana S.A. Aspanam, División Automotriz Morisaenz S.A., Hacienda La Maria y Anexas Marianexas S.A. y Dairyop S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables descritas en la nota 2 a los referidos estados financieros.

Asuntos que requieren énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente:

   a) En la nota 2 a los estados financieros combinados se describen los criterios de la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros combinados no han operado como una sola entidad jurídica. Por lo tanto, los estados financieros combinados adjuntos no necesariamente representan los activos, pasivos, patrimonio, resultados y flujos de efectivo que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como una entidad jurídica única durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios combinados.

   b) Según lo descrito en la Nota 3.1. a los estados financieros adjuntos, en el mes de marzo del 2015 el Comité de Comercio Exterior (COMEX) determinó una sobretasa arancelaria con el propósito de regular el nivel general de importaciones y salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos. Entre los productos con carga arancelaria adicional constan los inventarios necesarios para la generación de ingresos de las Compañías Motransa C.A. y Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador). A la fecha de estos estados financieros la Administración se encuentra analizando distintas alternativas para enfrentar esta situación en el corto plazo.

Grupo Moore Stephens, líder mundial para el desarrollo empresarial.

A la Junta de Directores y Accionistas de:
Motransa C.A.
Quito, 1 de julio del 2015

Base contable y restricción a la distribución y utilización

6. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describe la base de contabilidad aplicada. Los estados financieros han sido preparados para uso de la Administración de Motransa C.A y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en función a la Resolución SC.ICI.DCCP.G.13.009 que establece la obligatoriedad de presentar estados financieros combinados para las entidades que formen parte de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas; en consecuencia, los estados financieros adjuntos, no deben ser distribuidos ni utilizados para otros propósitos.

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

Grupo Moore Stephens. Inteligencia para el desarrollo empresarial.

MOTRANSA C.A., MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. Y SUBSIDIARIA, ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, DIVISIÓN AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A., HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y DAIRYOP S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMBINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	2014
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6.192.242
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	502.023
Cuentas por cobrar comerciales	8	3.568.322
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		7.876
Otras cuentas por cobrar	9	775.430
Impuestos por recuperar	10	858.762
Inventarios	11	27.896.575
Tota activos corrientes		39.801.230
Activos no corrientes:		
Activo por impuesto diferido	20	181.978
Activos no corrientes disponibles para la venta		118.000
Cuentas por cobrar largo plazo		75.000
Inversiones en asociadas	12	3.589.904
Propiedades y equipo	13	8.475.222
Propiedades de inversión	14	17.814.651
Activos biológicos		90.000
Otros activos		69.357
Tota activos no corrientes		30.414.112
Total Activos		70.215.342

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paul Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A., MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. Y SUBSIDIARIA, ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, DIVISIÓN AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A., HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y DAIRYOP S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMBINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	2014
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras	15	15.099.378
Proveedores	16	9.484.550
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	350.198
Otras cuentas por pagar	18	3.090.146
Beneficios a empleados	19	1.174.836
Impuestos por pagar		661.621
Total pasivos corrientes		29.860.729
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	495.932
Obligaciones financieras	15	2.205.486
Beneficios a empleados	21	619.559
Otros pasivos		23.903
Pasivo por impuesto diferido	20	866.029
Total pasivos no corrientes		4.210.909
Total pasivos		34.071.638
Patrimonio		
Capital	22	5.663.690
Aporte futura capitalización	23	8.659.118
Reservas	24	233.052
Resultados acumulados	24	21.587.844
Total Patrimonio		36.143.704
Total pasivos y patrimonio		70.215.342

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paul Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A., MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. Y SUBSIDIARIA, ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, DIVISIÓN AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A., HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y DAIRYOP S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMBINADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	2014
Ventas	25	64.657.245
Costo de ventas	26	(48.143.655)
Utilidad Bruta		16.513.590
Gastos operativos		
Gastos administrativos	26	(7.696.392)
Gastos de ventas	26	(4.131.835)
Utilidad Operacional		4.685.363
Gastos financieros, neto		(1.606.163)
Otros ingresos, neto		2.434.596
Utilidad antes de impuesto a la renta		5.513.796
Impuesto a la renta corriente	20	(1.115.108)
Impuesto a la renta diferido	20	(158.495)
Utilidad neta y resultado integral del año		4.240.193

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Fernando Banderas
Gerente General

Paul Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A., MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. Y SUBSIDIARIA, ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, DIVISIÓN AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A., HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y DAIRYOP S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMBINADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

				Resultados acumulados				
	Capital Social	Aportes Futuras capitalizaciones	Reservas	Reserva por valuación	Otros resultados integrales	Por aplicación inicial de las NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2014	5.663.690	8.659.118	157.455	2.872.107	(26.090)	8.268.197	6.332.870	31.927.347
Apropiación reserva legal	-	-	75.597	-	-	-	(75.597)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(23.836)	-	4.240.193	4.216.357
Saldo al 31 de diciembre del 2014	5.663.690	8.659.118	233.052	2.872.107	(49.926)	8.268.197	10.497.466	36.143.704

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paul Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A., MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. Y SUBSIDIARIA, ASESORA *PANAMERICANA S.A. ASPANAM, DIVISIÓN AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A.*, HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y DAIRYOP S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMBINADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes		64.808.339
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(61.325.774)
Otros ingresos, netos		2.434.596
Impuestos		(1.179.715)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		4.737.446
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	(297.023)
inversiones en asociadas	12	(1.088.904)
Propiedades y equipos	13	(2.751.490)
Propiedades de inversión	14	159.349
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(3.978.068)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	15	896.864
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		896.864
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1.656.242
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	4.536.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	6.192.242
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		5.513.796

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paul Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A., MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. Y SUBSIDIARIA, ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, DIVISIÓN AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A., HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y DAIRYOP S.A.

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN COMBINADO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Utilidad antes de impuesto a la renta	5.513.796
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:	
Provisión de incobrables	3.921
Provisión de obsolescencia	323.662
Depreciación	396.268
Jubilación patronal y desahucio	111.195
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar, neto	151.094
Inventarios	(3.854.237)
Cuentas por pagar	3.095.440
Impuestos por pagar	(1.003.693)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4.737.446

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Paul Bastidas
Contador General

MOTRANSA C.A., MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. Y SUBSIDIARIA, ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, DIVISIÓN AUTOMOTRIZ MORISAENZ S.A., HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y DAIRYOP S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Operaciones

Los estados financieros adjuntos combinan los estados financieros de las compañías Motransa C.A., MOSUMI S.A. (Sucursal Ecuador), Transportes y Logística del Área Andina Trandina S.A. y subsidiaria, Asesora Panamericana S.A. Aspanam, División Automotriz Morisaenz S.A., Hacienda La María y Anexas *Marianexas* S.A., *Intellsa* S.A. y Dairyop S.A. (en adelante "las Compañías"). Las compañías son subsidiarias de Apple Holdings LLC. domiciliada en Estados Unidos de América y su participación es del 99,99%, y el 0,01% restante pertenece a accionistas locales.

Los estados financieros combinados adjuntos combinan las compañías:

Motransa C.A.: La Compañía fue constituida en el Ecuador en 1973 y su actividad principal es la importación, exportación, ensamblaje, comercialización y enajenación de automotores, ya sean vehículos de transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo.

Actualmente la principal actividad de la Compañía es la importación y distribución en el Ecuador de vehículos de transporte terrestre pesado de la marca "International", así como de los respectivos repuestos y servicio de taller mecánico.

MOSUMI S.A. (Sucursal Ecuador): Mediante Resolución No.05.Q.IJ.3005 emitida por la Superintendencia de Compañías el 26 de julio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio del 2005, se autoriza a la sociedad Panameña Mosumi S.A., el establecimiento de la Sucursal en la República del Ecuador con domicilio principal en la ciudad de Quito.

La Sucursal está autorizada a la actividad comercial en general, incluida la importación, distribución de vehículos, maquinarias, repuestos, partes y piezas para la rama automotriz y de todo lo relacionado a la actividad comercial vehicular principalmente de las marcas "Mitsubishi" y "Fuso".

Transportes y Logística del Área Andina Trandina S.A.: es una Compañía anónima constituida en el Ecuador el 24 de septiembre de 1970. Las principales actividades de la Compañía se relacionan con la prestación del servicio logístico, almacenamiento y depósito de productos varios e incluso farmacéuticos.

Asesora Panamericana S.A. Aspanam: fue constituida en la ciudad de Quito el 22 de mayo del 2007. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios profesionales relacionados con estudios y asesorías económicas, diagnósticos, trámites, verificación de datos personales, recepción de llamadas entrega de correspondencia

física, administración y manejo de comunicación, campañas publicitarias y demás servicios complementarios.

División Automotriz Morisaenz S.A.: fue constituida el 18 de junio de 2007, la actividad principal de la Compañía es la importación, distribución, comercialización y mantenimiento de vehículos, repuestos y accesorios, que incluyen la atención al público, los servicios de chequeo y mantenimiento de vehiculos.

Hacienda La María y Anexas Marianexas S. A.: fue constituida en la ciudad de Quito el 5 de noviembre de 1969. Se dedica a la explotación agrícola, agroindustrial, piscícola, vinícola, forestal ganadera y demás actividades afines.

Dairyop S.A.: fue constituida en la ciudad de Quito el 4 de enero de 2013, la actividad principal de la Compañia es la producción, fabricación, elaboración, suministro, distribución y transferencia de productos lácteos en general.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 1 de julio del 2015 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales politicas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros combinados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente durante el año 2014, a menos que se indique lo contrario

2.1 Bases de preparación

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no contemplan la preparación de estados financieros combinados; sin embargo, la Gerencia de las Compañías considera que los estados financieros combinados adjuntos que pertenecen a un mismo grupo económico, se preparan por lo siguiente:

- Resolución No. SC.DSC.G.13.009 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 11 de Septiembre de 2013 y publicada en el Registro Oficial N0. 96 del 7 de octubre de 2013, que establece que además de las compañías que de acuerdo a los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera están obligadas a presentar estados financieros, también deben combinar los estados financieros aquellas compañías

que consten dentro de los grupos económicos identificados por el Servicios de Rentas Internas (SRI).

- Comunicado expedido por el Servicio de Rentas internas que establece los grupos económicos que deben combinar sus estados financieros.

Los presentes estados financieros de las Compañías al 31 de diciembre del 2014 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de las Compañías han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, con excepción de los activos no corrientes disponibles para la venta, que se muestran a su valor razonable con base al estudio técnico de peritos valuadores. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2014, resultan de la suma de los saldos de todas las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las Compañías. Las transacciones significativas entre Compañías, tanto los saldos como las ganancias o pérdidas son eliminadas.

Los estados financieros combinados se preparan usando políticas contables uniformes para transacciones y hechos similares, las cuales se describen en mayor detalle en las siguientes notas a los estados financieros combinados.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultaneamente".	1 de enero del 2014
NIC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1 de enero del 2014
NIC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1 de enero del 2014
NIIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor *razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.*	1 de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1 de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1 de julio del 2014
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de enero del 2016
NIIF 10 NIC 28	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2016
NIIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2016
NIC 16 NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los metodos aceptables de depreciación y amortización	1 de julio del 2016
NIIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de julio del 2016
NIC 16 NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación,	1 de julio del 2016
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2017
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018

La Administraciones de las Compañías han revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2014, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "*NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF*", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 – "Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican *continuidad, y sobre la divulgación* adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) "NIC 19 – Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se *generan*"; y, *iv) "NIC 34 – Información financiera interina*", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

Las Administraciones de las Compañías ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros combinados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de las entidades.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera combinado, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales y del exterior de disponibilidad inmediata sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

Las Compañías clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración de cada una de las compañías determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014, las Compañías mantuvieron activos financieros en las categorías de "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar" y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento –

Las Compañías reconocen un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de *"valor razonable a través de ganancias y pérdidas"* y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial las Compañías valorizan los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Gastos financieros neto" cuando se ha establecido el derecho de las Compañías a percibir su pago.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, las Compañías presentan las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por partes relacionadas por arriendo de inmuebles y otras transacciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en 30 días.

(iii) Otras cuentas por cobrar: i) corrientes; representadas principalmente por otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses. ii) largo plazo; representadas por operaciones de financiamiento, se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros, netos".

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el *método de interés efectivo. Las Compañías mantienen las siguientes cuentas* dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a:

a) Préstamos bancarios: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros, netos", los

intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".

b) *Papel comercial:* Que corresponden a títulos colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Se registran adicionando cualquier diferencia entre los fondos obtenidos, incluyendo los costos necesarios para su obtención. Los intereses devengados correspondientes a los títulos, se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros, netos", y los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera bajo el rubro "Obligaciones financieras".

(ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días, a excepción de las compras al exterior que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

(iii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la prestación de servicios o la compra de bienes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

Las Compañías establecen una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2014 fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US$58.011 que representa el 100% de provisión sobre

los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales. (Ver Nota 8).

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si Las Compañías transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de las Compañías especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el costo de adquisición, gastos de importación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el Impuesto a la Salida de Divisas.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la Administraciones de las Compañías constituyen una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado "Provisión por obsolescencia", además incluye el inventario en exceso que no será realizado en años siguientes.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.7 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado y retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros, que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los

desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañia y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de las Compañias estiman que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Muebles y enseres	5 a 10
Equipos de oficina	5 a 10
Instalaciones	5 a 10
Vehículos	5 a 12
Equipos de cómputo	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2014 todos los proyectos de las Compañias se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.9 Propiedades de inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles. Las

propiedades de inversión son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia las Compañías y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o *mantenimiento y son registrados en los resultados* integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de edificios e instalaciones es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La vida útil estimada de las propiedades de inversión es de 40 a 65 años.

2.10 Inversiones en asociadas

Corresponde a la participación del 21.09% de la compañía Mosumi S.A (Panamá) y al 33.33% de la Compañia Autosharecorp S.A., en las que ejerce influencia significativa y se muestra a su valor patrimonial proporcional. Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen en los resultados integrales cuando surge su derecho a recibirlos.

2.11 Deterioro de activos no financieros (activos no corrientes disponibles para la venta, propiedades y equipos, propiedades de inversión e inversiones en asociadas)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del *activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable* de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, las Compañías registran una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Las Compañías evalúan anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2014 no se han reconocido pérdidas por

deterioro de activos no financieros, debido a que las Administraciones han determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para *Impuesto a la renta* se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: *El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su* totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina *usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha* del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los *impuestos a la renta diferidos activos* sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los *saldos de impuestos a* la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2014, las Compañías han registrado impuesto a la renta diferido activo por US$158.495 e impuesto a la renta diferido pasivo por US$866.029. (Ver Nota 20).

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(Véase página siguiente)

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: Las Compañías tienen un plan de beneficio definido para *jubilación patronal, normado por las leyes laborales* ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente *a la última remuneración mensual por cada uno* de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Las Compañías determinan anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa *el valor presente* de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 6,54% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al Otro Resultado Integral en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se

reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para las Compañías.

2.14 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) las Compañías tienen obligaciones presentes, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- Las Compañías no conservan para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos
- Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- Es probable que las Compañías reciban los beneficios económicos asociados con la transacción
- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que las Compañías reciban los beneficios económicos asociados con la transacción

- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y

- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que queda por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de las Compañías las exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (*incluyendo riesgo de cambio y riesgo de valor razonable por tipo de* interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de las Compañías se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar *potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de las Compañías.*

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite *minimizar el riesgo sino* que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de cambio:

Debido a las operaciones de Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador) está expuesta al riesgo de cambio por operaciones con moneda extranjera, principalmente en yenes. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de inventarios en el extranjero.

La Gerencia de la Sucursal ha establecido una política que requiere que se administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para

administrar su riesgo de cambio la administración contrata obligaciones financieras en dólares para la cancelación de las facturas emitidas por proveedores en moneda extranjera.

(ii) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para las Compañías surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a las Compañías al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a las Compañías al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Las Compañías han establecido una política de endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

Las Compañías consideran una composición basada en la contratación de deuda con instituciones financieras locales de calificación "AA" en adelante, y en dólares estadounidenses.

La deuda financiera mantenida por las Compañías asciende a US$17.304.864 con tasas de interés que fluctúan entre el 1,25% y el 8,75%.

La tasa de interés en las obligaciones financieras existentes está fijada contractualmente y, por ende, no hay variación significativa entre los flujos de fondos destinados a la de cancelación de los intereses y los valores provisionados a la fecha de cierre de los estados financieros.

(iii) Riesgo de precio productos comercializados:

La exposición a la variación de precios de las Compañías está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

La aplicación de sobretasas arancelarias, sobre aproximadamente 2.800 ítems. En el caso de bienes de capital y materias primas se aplica una tasa del 5%; CKD (partes) de televisión, motos y automóviles tendrán una sobretasa del 25%; bienes de consumo (que incluye alimentos y bebidas) y camiones aplica un 45% adicional.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015. A la fecha de estos estados financieros las Administraciones de las Compañías Motransa C.A. y Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador) se encuentran analizando las alternativas para enfrentar esta situación.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para las Compañías.

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA".

Las Compañías mantienen su efectivo y equivalente de efectivo e inversiones a corto plazo en las siguientes instituciones financieras, que cuentan con la siguiente calificación:

(Véase página siguiente)

Entidad financiera	Calificación 2014
Banco Solidario S.A.	AA
Banco Bolivariano C.A.	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-
JP Morgan Chase Bank N.A.	AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA-

Calificaciones de riesgo emitidas por las agencias calificadoras Bankwatch Ratings S.A. y Pacific Credit Rating S.A.

Cuentas por cobrar:

Las Compañías mantienen políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por las Compañías que oscilan entre el 4% y 7% del total de la venta, debido a que las Compañías mantienen una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analizan la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calculan el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifican la cartera en segmentos similares y analizan permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. Las Compañías no tienen una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de las Compañías, para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.

- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles)

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, las Compañías se basan en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto las Compañías mantienen índices de *liquidez para cubrir eventuales* pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas *claras que permitan* un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

Las Compañías no mantiene instrumentos derivados. El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de las Compañías agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento:

(Véase página siguiente)

Año 2014	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Total
Obligaciones financieras	4.608.971	10.490.407	-	2.205.486	17.304.864
Proveedores	-	9.484.550	-	-	9.484.550
Cuentas por pagar relacionadas		-	350.198	495.932	846.130
	4.608.971	19.974.957	350.198	2.701.418	27.635.544

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de las Compañías al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, las Compañías monitorean su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 fue el siguiente:

	2014
Proveedores	9.484.550
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	350.198
Obligaciones financieras	17.304.864
	27.139.612
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(6.192.242)
Deuda neta	20.947.370
Total patrimonio neto	36.143.704
Total deuda neta + patrimonio neto	57.091.074
Ratio de apalancamiento	37%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros combinados requiere que las Compañías realicen estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros combinados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y

supuestos utilizados por las Compañías se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son *importantes para reflejar correctamente* la situación financiera y los resultados de la Compañías y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administraciones.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por las Gerencias de las Compañías, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones *de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.*

(b) Provisión por obsolescencia y deterioro de inventarios

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización.

(c) Vida útil de las propiedades y equipos y propiedades de inversión

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Notas 2.8 y 2.9.

(d) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.11.

(e) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.13.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2014	
	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.192.242	-
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	3.568.322	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	502.023	-
Cuentas por cobrar a relacionadas	7.876	-
Otras cuentas por cobrar	775.430	-
Total activos financieros	11045.893	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	15.099.378	2.205.486
Proveedores	9.484.550	-
Cuentas por pagar a relacionadas	350.198	495.932
Otras cuentas por pagar	3.090.146	-
Total pasivos financieros	28.024.272	2,701418

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros -

Con el fin de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2014, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2014
Caja y caja chica	325.643
Bancos (1)	5.866.599
	6.192.242

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en cuentas corrientes de instituciones financieras locales y del exterior que no devengan intereses.

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a 7 depósitos a plazo fijo mantenidos con vencimientos superiores a 90 días pero inferiores a un año por US$502.023. Estas *inversiones fueron realizadas en el Banco Solidario* S.A. a tasas que fluctúan entre el 4,5% y 5% anual.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	2014
Cuentas por cobrar comerciales	
Clientes	3.626.333
Provisión por deterioro	(58.011)
	3.568.322

(1) *Antigüedad de cartera por años* al 31 de diciembre se detalla a continuación:

(Véase página siguiente)

	2014
Por vencer	3.235.968
Vencidas	
De 1 a 60 días	173.498
De 61 a 120 días	117.757
De 121 a 360 días	55.497
Más de 360 días	43.614
	3.626.333

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

	2014
Saldo inicial	(83.355)
Incrementos	(3.921)
Reversos /utilizaciones	29.265
Saldo final	(58.011)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2014
Anticipos proveedores	735.144
Servicios prepagados	25.690
Cuentas por cobrar personal	14.596
	775.430

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

(Véase página siguiente)

	2014
Retenciones de impuesto a la renta (1)	247.831
Impuesto al Valor Agregado (2)	727.215
Anticipos impuesto a la renta	23.071
	998.117
Provisión por deterioro (3)	(139.355)
	858.762

(1) Corresponden a retenciones de Impuesto a la Renta (crédito tributario) efectuados en el año.

(2) Corresponde principalmente al IVA generado en las compras de bienes y servicios.

(3) Corresponde a retenciones de IVA efectuadas por terceros. En años anteriores se estableció una provisión que hasta el 2014 se ha mantenido en US$139.355 para aquellos valores que se considera no serán recuperables.

11. INVENTARIOS

Composición:

	2014
Automoviles (1)	8.312.170
Camiones (2)	3.735.335
Repuestos (3)	4.041.307
En proceso	268.479
Aditivos y pintura	208.500
Motocicletas	147.934
En tránsito (1 y 2)	11.506.512
	28.220.237
Provisión por obsolescencia	(323.662)
	27.896.575

(1) Corresponden principalmente a vehículos, unidades de transporte de las marcas "Mitsubishi Motors" y "Mitsubishi Fuso"

(2) Corresponden principalmente a unidades de transporte de los camiones de marca "International"

(3) Corresponde principalmente a los repuestos de las marcas de vehículos "Mitsubishi Motors" y "Mitsubishi Fuso" y de la marca de camiones "Internacional".

Parte de estos inventarios garantizan las operaciones de crédito contratadas. (Ver Nota 15)

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	Saldo en libros (3)	Porcentaje de participación en la asociada	Valor patrimonial proporcional
	2014	2014	2014
Autosharecorp S.A. (1)	2.475.602	33,33%	2.455.240
Mosumi S.A. (Panamá) (2)	1.108.640	21,09%	979.421
Otras inversiones en acciones	5.662	N/D	5.662
	3.589.904		3.440.323

Las principales cifras de las asociadas se presentan a continuación:

	Balance general Al 31 de diciembre de 2014		
	Activos	Pasivos	Patrimonio
Autosharecorp S.A.	15.099.810	7.733.353	7.366.457
Mosumi S.A. (Panamá)	21.626.550	16.982.545	4.644.005

	Estado de Resultados Al 31 de diciembre de 2014		
	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad neta
Autosharecorp S.A.	52.257.287	48.589.584	3.667.703
Mosumi S.A. (Panamá)	33.467.511	30.957.428	2.510.083

(1) Compañia dedicada a la venta de vehículos y repuestos de la Marca Ford.

(2) Compañía dedicada a la venta de vehículos y repuestos de la Marca Mitsubishi.

(3) Se calculó el valor proporcional con estados financieros no audítados al 31 de diciembre del 2014.

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipo se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

Descripción	Terrenos	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Vehículos	Maquinarias y equipos	Otros menores	Instalaciones	Construcciones en curso	Total
Al 31 de Diciembre 2013									
Costo histórico	4.017.360	557.219	724.714	734.526	1.557.529	70.549	137.875	-	7.799.772
Depreciación acumulada	-	(360.996)	(481.188)	(257.223)	(957.664)	(9.995)	(4.852)	-	(2.071.918)
Valor en libros	4.017.360	196.223	243.526	477.303	599.865	60.554	133.023	-	5.727.854
Movimiento 2014									
Adiciones (1)	1.680.000	377.855	52.874	449.453	229.636	57.999	530.249	22.558	3.400.624
Bajas, neto	-	(117.697)	(4.685)	(289.437)	(118.910)	(747)	-	-	(531.476)
Ajustes / Reclasificaciones	-	-	-	2	-	-	(3.093)	-	(3.091)
Bajas, depreciación	-	98.937	1.268	116.019	61.355	-	-	-	277.579
Depreciación	-	(153.583)	(53.833)	(75.369)	(95.765)	(2.168)	(15.550)	-	(396.268)
Valor a diciembre 2014	5.697.360	401.735	239.150	677.971	676.181	115.638	644.629	22.558	8.475.222
Al 31 de diciembre de 2014									
Costo histórico	5.697.360	817.377	772.903	894.544	1.668.255	127.801	665.031	22.558	10.665.829
Depreciación acumulada	-	(415.642)	(533.753)	(216.573)	(992.074)	(12.163)	(20.402)	-	(2.190.607)
Valor en libros	5.697.360	401.735	239.150	677.971	676.181	115.638	644.629	22.558	8.475.222

(1) Corresponde principalmente a: i) Adquisición de un terreno ubicado en la parroquia de Alangasí; ii) compra de equipos de cómputo, vehículos, y maquinaria para uso de las Compañías y su personal; y, iii) Adecuaciones de instalaciones en el terreno del fideicomiso "Mushuñan" para el desarrollo de las actividades agrícolas.

Al 31 de diciembre del 2014, no existen activos fijos entregados en garantía.

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre 2014, corresponde a los terrenos y edificios entregados en arrendamiento operativo bajo los términos y condiciones establecidas en los contratos de arrendamientos respectivos.

El movimiento y los saldos de las propiedades de inversión se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Total
Al 1 de enero del 2014			
Costo histórico	10.830.564	7.621.621	18.452.185
Depreciación acumulada		(478.151)	(478.151)
Valor en libros	10.830.564	7.143.471	17.974.034
Movimiento 2014			
Adiciones / (Ventas)	-	-	-
Depreciación	-	(159.384)	(159.384)
Valor a diciembre 2014	-	(159.384)	(159.384)
Al 31 de Diciembre del 2014			
Costo histórico	10.830.564	7.621.621	18.452.185
Depreciación acumulada	-	(637.534)	(637.534)
Valor en libros	10.830.564	6.984.087	17.814.651

Al 31 de diciembre del 2014 se mantienen propiedades de inversión entregadas en garantía, como respaldo de la Obligación financiera mantenida con el Banco Bolivariano (Ver Nota 15).

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

(Véase página siguiente)

Obligaciones financieras	Tasa de interés / rendimiento	Garantía	2014 corriente	2014 largo plazo
Banco Bolivariano C.A. (1)	8.25% - 8.75% - 8.00%	Prenda Comercial	4.484.222	2.205.486
Banco Internacional S.A. (2)	8.00%	Prenda Comercial	2.027.804	-
Banco Bolivariano Panamá	6.75%	Prenda Comercial	1.437	-
JPMorgan Chase Bank N.A. (3)	1,25%	Prenda Comercial	6.675.204	-
Banco Solidario S.A.	N/A	N/A	10.711	-
			13.199.378	2.205.486
Papel comercial				
Papel comercial (4)	6.25%	General	1.900.000	-
			15.099.378	2.205.486

(1) Corresponden a 3 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos el 23 de marzo del 2015, 13 de febrero del 2015 y; el 22 de febrero del 2016.

(2) Corresponden a una operación de crédito con vencimiento del 29 de mayo del 2015.

(3) Corresponden a 4 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 14 de enero y 23 de febrero del 2015.

(4) El 19 de julio del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la circular de oferta pública de papel comercial, con un plazo de 720 días, autorizando un cupo de US$3.500.000 con garantía general del emisor.

En octubre del 2014 se emitió US$1.900.000 de papel comercial de las series A3 y A4, con un rendimiento del 6,25%, a un plazo de 255 días.

16. PROVEEDORES

	2014
Proveedores locales	982.900
Proveedores del exterior (1)	8.501.650
	9.484.550

(1) Corresponde principalmente a saldos por pagar a "Mitsubishi Corporation", "*International Truck&Engine*" de Estados Unidos de América y "Mitsubishi Fuso Truck & Bus Corp." por la compra de vehículos, unidades de transporte, camiones de transporte terrestre y repuestos para su posterior comercialización.

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2014 con partes. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos por pagar

Al 31 de diciembre 2014 corresponde al saldo pendiente de pago a favor de los accionistas, por un valor de: i) US$350.000 generadas por la fusión por absorción celebrada el 1 de octubre del 2012 entre las compañías Viaexpress (absorbida) y Trandina S.A. (absorbente); y, ii) US$495.932 originados por la adquisición de un lote de terreno por un valor de US$500.000 y US$150.000 para el financiamiento de la Compañía Asesora Panamericana S.A. ASPANAM, neto de pagos. Dichas obligaciones mantenidas con los accionistas, no generan costos financieros y se liquidarán en el corto y largo plazo respectivamente.

(b) Remuneraciones al personal clave de la gerencia -

	2014
Sueldos y salarios	683.152
Beneficios a corto plazo a los empleados	21.758
Beneficios por terminación	2.399
	707.308

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2014
Anticipo de clientes (1)	2.031.332
Otras cuentas por pagar	774.223
Provisión impuesto a la salida de divisas	284.591
	3.090.146

(1) Corresponde principalmente a anticipos realizados por clientes locales para la adquisición de vehículos y unidades de transporte (camiones).

19. BENEFICIOS EMPLEADOS

Año 2014	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Pasivos Corrientes				
Beneficios a empleados	356.843	4.683.793	(4.733.857)	306.779
Participación trabajadores	333.758	1.381.760	(847.461)	868.057
	690.601	6.065.553	(5.581.318)	1.174.836
Pasivos no Corrientes				
Jubilación patronal	457.020	139.953	(35.361)	561.612
Desáhucio	52.057	6.601	(711)	57.947
	509.077	146.554	(36.072)	619.559

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la siguientes Compañías han sido fiscalizadas por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales de todas las Compañías.

Motransa C.A.: En años anteriores concluyó el proceso de fiscalización realizado por parte del SRI en relación con el Impuesto a la Renta 2006, mediante el cual estableció un cargo adicional de dicho impuesto por US$58.109 más recargo por US$11.624. A la fecha la Compañía ha provisionado dentro de "Otras cuentas por pagar" US$116.305 por este concepto.

Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador): En años anteriores concluyó el proceso de fiscalización realizado por parte del SRI en relación con el Impuesto a la Renta 2008, mediante el cual estableció un cargo adicional de dicho impuesto por US$394.470 más recargo por US$78.894. A la fecha la Sucursal, basados en el criterio de sus asesores legales, ha provisionado dentro de "Otras cuentas por pagar" US$335.035 por este concepto.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

(Véase página siguiente)

	2014
Impuesto a la renta corriente:	1.115.108
Impuesto a la renta diferido:	158.495
	1.273.603

(c) Conciliación del resultado contable – tributario

	2014
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	6.632.421
Pérdida antes de impuestos	(122.814)
Menos: Participación laboral	(995.811)
Utilidad antes de impuestos, neta	5.513.796
Utilidad antes de impuestos	5.636.610
Mas: Gastos no deducibles	623.301
Mas: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	263.107
Menos: Ingresos exentos (1)	(1.754.147)
Más ó menos: Otras partidas conciliatorias	(13.973)
Menos: Amortización pérdidas tributarias	(858.043)
Total base imponible total de Impuesto a la Renta	3.896.855
Entidades con impuesto causado	740.383
Entidades con impuesto mínimo	374.725
Impuesto a la renta corriente	1.115.108
Menos retenciones y anticipos del año	(783.338)
Impuesto a la renta por cobrar	(23.654)
Impuesto a la renta por pagar	355.424
Impuesto a la renta neto	331.770

Al 31 de diciembre del 2014, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)

	2014
Impuesto a la renta causado	1.115.108
(Menos):	
Anticipo pagado	(143.925)
Menos: Retenciones en la fuente efectuadas	(639.413)
Saldo por pagar	331.770

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(d) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	2014
Activos por impuestos diferidos	181.978
Pasivos por impuestos diferidos	(866.029)
	(684.051)

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2013	(525.556)
Cargo a resultados por impuestos diferidos	(158.495)
Al 31 de diciembre del 2014	(684.051)

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

(Véase página siguiente)

	Costo atribuido de activos	Jubilación patronal	Provisión por obsolescencia de inventario	Provisión de garantías	Pérdidas Tributarias	Total
Al 31 de diciembre del 2013	(885.175)	76.437	148.558	1629	132.995	(525.556)
Crédito/ (débito) a resultados por Impuestos diferidos	19.145	(1.132)	(59.837)	-	(116.671)	(158.495)
Al 31 de diciembre del 2014	(866.030)	75.305	88.721	1629	16.324	(684.051)

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos del 2014 se muestra a continuación:

	2014
Utilidad antes de impuestos	5.636.610
Tasa impositiva vigente	22%
	1.240.054
Mas: Gastos no deducibles y otros	195.010
Menos: Ingresos exentos y amortización de pérdias tributarias	(577.756)
Impuesto a la Renta causado	740.383
Anticipo de impuesto a la renta	374.725
Impuesto a la renta corriente	1.115.108
Tasa efectiva para combinado	20%

(e) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15.000.000 (Anexo e Informe) o US$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con *partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.* Cabe mencionar que anterior a la mencionada resolución se establecía un monto de US$6.000.000, para la preparación y presentación del Anexo e Informe referidos.

Las Administraciones de las Compañías concluyeron que no están alcanzadas por la referida resolución

(f) **Otros asuntos – Cambios en la legislación**

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- *Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en* promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

Las Compañías se encuentran analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

Sobretasa arancelaria: Mediante resolución No. 011-2015 resuelve establecer una tasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje advalorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en el anexo presentado en dicha resolución. La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte contratante.

Esta resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entrará en vigencia a partir del 11 de marzo de 2015, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	2014
Jubilación patronal	561.612
Bonificación por desahucio	57.947
	619.559

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2014 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para las Compañías.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	2014
Tasa de descuento	6,54%
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,40%
Vida laboral promedio remanente	6,55

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

	2014
Saldo inicial	508.364
Costo laboral por servicios actuales	96.158
Costo financiero	34.835
Ganancia (Pérdida) actuarial (ORI) (2)	25.645
Beneficios pagados	(280)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(45.163)
Saldo final	619.559

(2) De acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral en el Estado de Cambios en el Patrimonio. Véase Estado de Cambios en el Patrimonio.

22. CAPITAL SOCIAL

El capital social de cada una de las Compañías del grupo es como se muestra a continuación:

	Capital Social	Número de acciones (participaciones)
Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador) (1)	3.003.000	N/A
Motransa C.A.	2.250.000	2.250.000
Transportes y Logística Del Área Andina Trandina S.A.	195.681	195.681
División Automotriz Morisaenz S.A.	183.254	183.254
Asesora Panamericana S.A. Aspanam	28.530	28.530
Hacienda La Maria y Anexas Marianexas S.A.	3.200	3.200
Dairyop S.A.	25	25
	5.663.690	

(1) La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para operar en el Ecuador con un capital asignado de 2.000 de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°. 05.Q.IJ.3005, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de julio del 2005.

23. APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Los aportes de futura capitalización, corresponden a aportes en efectivo efectuados por los accionistas cuya intención es capitalizarlos en el corto plazo y convertirlos en capital social, un detalle es como sigue:

	2014
Asesora Panamericana S.A. ASPANAM	8.591.568
Hacienda la Mariana y Anexas Marianexas S.A.	67.550
	8.659.118

24. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías deben apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2014, la reserva constituida representa el 4% del capital suscrito.

Reserva de valuación

Corresponde a la reserva por revalorización de bienes inmuebles de propiedad de las compañías.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables,

las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

25. VENTAS

Composición:

	2014
Unidades	45.978.314
Respuestos	11.464.886
Motocicletas	185.770
Lubricantes y aditivos	241.574
	57.870.544
Venta de servicios	6.687.535
Otros	99.166
	64.657.245

26. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

2014	Costo de venta	Gastos Administrativos	Gastos de Venta	Total
Costo de Venta	48.143.655	-	-	48.143.655
Sueldos, salarios y beneficios sociales	-	3.462.940	1.594.408	5.057.348
Materiales, mantenimiento y reparación	-	461.152	705.103	1.166.255
Arriendos	-	285.277	-	285.277
Publicidad	-	-	675.968	675.968
Honorarios	-	493.858	54.091	547.949
Depreciación	-	527.924	-	527.924
Armada y alistamiento	-	-	523.002	523.002
Servicios básicos	-	239.251	64.151	303.402
Vigilancia	-	284.560	-	284.560
Seguros	-	277.670	-	277.670
Comisiones	-	-	234.257	234.257
Impuestos y contribuciones	-	231.991	-	231.991
Movilización y transporte	-	-	221.338	221.338
Servicios varios	-	170.767	-	170.767
Atenciones al personal	-	111.503	-	111.503
Jubilación patronal y desahucio	-	111.195	-	111.195
Otros	-	1.038.305	59.517	1.097.822
	48.143.655	7.696.392	4.131.835	59.971.883

27. CONTRATOS

Contrato suscrito entre Motransa C.A. con Navistar International Export Corporation

El 20 de diciembre de 1999, la Compañia suscribió un contrato de Navistar International Export Corporation (NAVISTAR), a través del cual se calificó a la Compañía como distribuidor autorizado, este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, importaciones, penalidades, garantías y precios que gobiernan la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de marca Navistar International. Entre las principales cláusulas de los contratos detallamos las siguientes:

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Compañía y aprobada por Navistar.

- Los precios serán determinados y comunicados por NAVISTAR por cada orden de comprar emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.

- Los productos adquiridos y sobre los cuales se identifiquen daños, defectos o avería deben ser notificados únicamente dentro de los siguientes 30 días a la recepción de los productos, posteriores a esta fecha no se aceptarán reclamos por este concepto.

- NAVISTAR garantiza que todos los productos adquiridos bajo este acuerdo comercial están libres de defectos relacionados con materiales y mano de obra. La obligación de la Compañía bajo este acuerdo está limitada a la reparación o reemplazo de producto no conforme, de acuerdo a la política de garantia aprobada.

Con fecha 31 de octubre de 2013, la Compañía suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incrementa el plazo de vigencia de este acuerdo hasta al 31 de octubre de 2014, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Con fecha 1 de noviembre de 2014, la Compañia suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incrementa el plazo de vigencia de este acuerdo hasta al 31 de octubre de 2015, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Acuerdo de distribución entre Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador) suscrito con Mitsubishi Fuso Truck and Bus Corporation (MFTBC)

El 1 de julio de 2013, suscribieron un contrato con Mitsubishi Fuso Truck and Bus Corporation (MFTBC), a través del cual fueron nombrados y calificados como distribuidor autorizado, este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, importación, penalidades, garantías y precios que gobierna la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de marca Mitsubishi Fuso, entre las principales del acuerdo de distribución detallamos las siguientes.

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Sucursal y aprobada por la MFBC.

- Los precios serán determinados y comunicados por MFTBC por cada orden de compra emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.

- Los productos adquiridos y sobre los cuales la Sucursal identifica daños, defectos o avería deben ser notificados únicamente dentro de los siguientes 90 días a la recepción de los productos, posterior a esta fecha no se aceptarán reclamos por este concepto.

El período de garantía otorgado por MFTBC en la compra de modelos canter, fuso truck y rosa es de 36 meses desde la fecha de entrega al clientes o 100.000 kilómetros de recorrido (cualesquiera de los que se cumpla primero) a partir de las órdenes de compra emitidas desde Enero de 2014 y para las órdenes de compra emitidas antes de este período, el período de garantía entregado por la Sucursal es de 24 meses desde la fecha de entrega al cliente o 50.000 kilómetros de recorrido (cualesquiera de los que se cumpla primero).

Con fecha 31 de octubre de 2013, la Sucursal suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incremento el plazo de vigencia de este acuerdo hasta el 31 de octubre de 2014, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Con fecha 12 de mayo de 2014, la Sucursal suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incremento el plazo de vigencia de este acuerdo hasta el 12 de mayo de 2015, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Acuerdo de distribución entre Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador) suscrito con Mitsubishi Motors Corporation (MMC)

El 15 de abril de 2012, entró en vigencia un acuerdo de distribución con Mitsubishi Motors Corporation (MMC), a través del cual la Compañía fue nombrada y calificada como distribuidor autorizado. Este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, importación, penalidades, garantías y precios que gobiernan la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de la marca Mitsubishi Motors Corporation, entre las principales cláusulas del acuerdo de distribución detallamos las siguientes:

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Sucursal y aprobada por MMC.

- Los precios serán determinados y comunicados por MMC para cada orden de compra emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.

- Los productos adquiridos (vehículos) y sobre los cuales se identifiquen daños, defectos o averías deben ser notificados únicamente antes de cumplirse 60 días del desempaque de los productos o 150 días después de la fecha de comunicación del embarque (cualesquiera que se cumpla primero), posterior a esta fecha no se aceptaran reclamos por este concepto.
- Los productos adquiridos (repuestos y accesorios) y sobre los cuales se identifiquen daños, defectos, avería deben ser notificados únicamente antes de

cumplirse 60 días de la fecha de arribo al puerto de destino, posterior a esta fecha no se aceptaran reclamos par este concepto.

- El periodo de garantía otorgado par MMC será en función del Manual de Procedimientos de Garantía Políticas de Servicios.

Contrato suscrito entre Asesora Panamericana S.A. Aspanam con Banco Solidario S.A.

Con fecha 1 de octubre del 2013, la Compañía suscribió con el Banco Solidario S.A., un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Compañía se compromete a dar en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Juan de Ascaray y Av. 10 de Agosto en la ciudad de Quito, con un cánon mensual de arrendamiento de US$5.000, dicho contrato tiene un plazo de cinco años, pudiendo ser renovables por períodos iguales sucesivos.

Otros contratos

- Con fecha 01 de abril del 2009, Distribuidora de Maderas Cía. Ltda. Disma Cía. Ltda. suscribió un contrato con Trandina S.A., para la prestación de servicio de almacenamiento y distribución de mercaderias a nivel nacional. Dicho contrato tiene una duración de cinco años, pudiendo ser renovable por períodos iguales o sucesivos. El monto mensual facturado dependerá de las posiciones y servicios adicionales solicitados mensualmente.

- Con fecha 01 de septiembre del 2012, Reckitt Benckiser S.A. suscribió con Trandina S.A., un contrato para la prestación de servicio de almacenamiento y distribución de mercaderías a nivel nacional, Dicho contrato tiene una duración de cinco años, pudiendo ser renovables por períodos iguales o sucesivos. El monto mensual facturado dependerá de las posiciones y servicios adicionales solicitados mensualmente.

- Con fecha 02 de enero del 2015, Banco Solidario S.A. suscribió un contrato para la prestación de servicio de almacenamiento del archivo pasivo nivel nacional con Trandina S.A. Dicho contrato tiene una duración de cinco años, pudiendo ser renovable por períodos iguales o sucesivos. El monto mensual facturado dependerá de las posiciones y servicios adicionales solicitados mensualmente.

- Con fecha 03 de junio de 2014, Romacc Comercializadora Sociedad Civil y Comercial suscribió con Trandina S.A., un contrato de arrendamiento de un inmueble de 1.500 metros cuadrados, ubicado en la Av. Carapungo N° OE8-26 y Chasqui en Quito, dicho contrato tiene una duración de dos años, pudiendo ser renovable por períodos iguales o sucesivos, con un canon mensual de US$20.020 más IVA.

- Con fecha 01 de octubre de 1999, Virumec S.A., suscribió un contrato con Trandina S.A., para la prestación de servicio de almacenamiento y distribución de mercaderías a nivel nacional. Dicho contrato tiene una duración indefinida. El monto mensual facturado dependerá de las posiciones y servicios adicionales solicitados mensualmente.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de las Gerencias de las Compañías, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.